CONSEJO DIRECTIVO
ACTA Nº 8 DEL 20 DE ABRIL DE 2018
RESOLUCIÓN Nº 34

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONSURSO DE OFERTAS Nº 3/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y OTROS UTILES DE OFICINA PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIOS.

VISTO: El memorando remitido al Señor Decano por la Dirección Administrativa de la Institución, en la que presenta el Informe Final de la Comisión de Evaluación para la Licitación por Concurso de Ofertas para la "Adquisición de Resmas de Papel con criterios de sustentabilidad y otros Útiles de Oficina para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicios".----------

CONSIDERANDO: Que el referido documento adjunta el Informe del Comité de Evaluación de Procedimientos para Licitaciones nombrado por Resolución del Decanato Nº 3 del 2 de enero del 2017. El legajo acompaña asimismo los criterios utilizados para la contratación, subrayándose que el citado procedimiento se llevó a cabo sobre la base de lo establecido en la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. Esta licitación, indica el Informe Final, tiene por objetivo la Adquisición de Resmas de Papel con criterios de sustentabilidad y otros Útiles de Oficina para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicios".----

Que, la Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".----------

Que, la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, la Ley Nº 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, el Decreto Nº 21.909/03, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, la Ley Nº 6026/2018 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018."----------

Que, el Decreto Nº 8452/2018 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 6026/2018 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018".----------

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 3/2018 **"Adquisición de Resmas de Papel con criterios de sustentabilidad y otros Útiles de Oficina para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicios"**, en la modalidad de Contrato Cerrado, por un monto total de **G 190.199.500 (Guaraníes ciento noventa millones ciento noventa y nueve mil quinientos)** para los ejercicios fiscales 2018 y 2019, considerando que el llamado fue realizado en forma Plurianual. Cabe mencionar que la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2019 se encuentra supeditada a la aprobación de la misma en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2019.----------

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA Nº 8 DEL 20 DE ABRIL DE 2018
RESOLUCIÓN Nº 34

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONSURSO DE OFERTAS Nº 3/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y OTROS UTILES DE OFICINA PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIOS.

Al ejercicio fiscal 2018 corresponde aplicar un monto total de **G 116.375.100 (Guaraníes ciento dieciséis millones trescientos setenta y cinco mil cien)** y al ejercicio fiscal 2019 corresponde aplicar un monto total de **G 73.824.400 (Guaraníes setenta y tres millones ochocientos veinticuatro mil cuatrocientos)**; conforme al siguiente detalle:----------

a) A la firma Copel S.A. por un monto total de **G 57.774.700 (Guaraníes cincuenta y siete millones setecientos setenta y cuatro mil setecientos)** para los ejercicios fiscales 2018 y 2019. Al ejercicio fiscal 2018 corresponde aplicar un monto total de **G 37.494.500 (Guaraníes treinta y siete millones cuatrocientos noventa y cuatro mil quinientos)** y al ejercicio fiscal 2019 corresponde aplicar un monto total de **G 20.280.200 (Guaraníes veinte millones doscientos ochenta mil doscientos)**. El monto correspondiente al ejercicio fiscal 2019 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2019.----------

A continuación se detallan los precios de los ítems adjudicados:

Item	Código de Catalogo	Descripción	Especificación Técnica	Presentación	Unid. de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva Incluido)	Cant. 2018	Precio Total 2018	Cant. 2019	Precio Total 2019
1	14111610-001	Cartulina Lisa	Cartulina lisa dimensiones 216*330mm, en varios colores	Unidad	Unidad	COPEL	NACIONAL	450	400	180.000	100	45.000
2	14111610-003	Cartulina de Hilo	Cartulina de hilo, tamaño oficio, color blanco	Unidad	Unidad	COPEL	NACIONAL	500	250	125.000	150	75.000
6	14111507-001	Papel Tamaño Carta	Según Plantilla del SICP	Caja	Unidad	REPORT	BRASIL	173.730	70	12.161.100	20	3.474.600
7	14111507-003	Papel Tamaño Oficio	Según Plantilla del SICP	Caja	Unidad	REPORT	BRASIL	208.570	120	25.028.400	80	16.685.600
Total										37.494.500		20.280.200

b) A la firma Dalmi S.R.L. por un monto total de **G 64.226.800 (Guaraníes sesenta y cuatro millones doscientos veintiséis mil ochocientos)** para los ejercicios fiscales 2018 y 2019. Al ejercicio fiscal 2018 corresponde aplicar un monto total de **G 42.158.600 (Guaraníes cuarenta y dos millones ciento cincuenta y ocho mil seiscientos)** y al ejercicio fiscal 2019 corresponde aplicar un monto total de **G 22.068.200 (Guaraníes veintidós millones sesenta y ocho mil doscientos)**. El monto correspondiente al ejercicio fiscal 2019 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2019.

A continuación se detallan los precios de los ítems adjudicados:----------

Item	Código de Catalogo	Descripción	Especificación Técnica	Presentación	Unid. de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva Incluido)	Cant. 2018	Precio Total 2018	Cant. 2019	Precio Total 2019
4	14111704-003	Papel Higiénico para dispenser	Papel higiénico para dispenser: papel blanco, de 10cm*300 metros. En caja de 12 unidades.	Caja	Unidad	Best	Nacional	88.440	300	26.532.000	200	17.688.000

DECANATO

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA Nº 8 DEL 20 DE ABRIL DE 2018
RESOLUCIÓN Nº 34

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONSURSO DE OFERTAS Nº 3/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y OTROS UTILES DE OFICINA PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIOS.

Item	Código de Catalogo	Descripción	Especificación Técnica	Presentación	Unid. de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva Incluido)	Cant. 2018	Precio Total 2018	Cant. 2019	Precio Total 2019
5	14111507-002	Papel Tamaño A4	Según Plantilla del SICP.	Caja	Unidad	Chamex Solution	Brasil	189.420	30	5.682.600	10	1.894.200
8	14111705-001	Servilletas de Papel	Servilletas de papel: color blanco de 23*33 cm. En paquetes de 100 hojas.	Paquetes	Unidad	Lis	Nacional	6.215	1.600	9.944.000	400	2.486.000
Total										42.158.600		22.068.200

c) A la firma Papelera Guairá S.A. por un monto total de **G 68.198.000 (Guaraníes sesenta y ocho millones ciento noventa y ocho mil)** para los ejercicios fiscales 2018 y 2019. Al ejercicio fiscal 2018 corresponde aplicar un monto total de **G 36.722.000 (Guaraníes treinta y seis millones setecientos veintidós mil)** y al ejercicio fiscal 2019 corresponde aplicar un monto total de **G 31.476.000 (Guaraníes treinta y un millones cuatrocientos setenta y seis mil)**. El monto correspondiente al ejercicio fiscal 2019 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2019.
A continuación se detallan el precio del ítem adjudicado:

Item	Código de Catalogo	Descripción	Especificación Técnica	Presentación	Unid. de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva Incluido)	Cant. 2018	Precio Total 2018	Cant. 2019	Precio Total 2019
3	14111704-002	Papel Higiénico Perfumado	Papel higiénico perfumado: papel blanco, perfumado de 10cm*60 metros. En fardos de 16 paquetes de 4 unidades.	Fardo	Unidad	Best	Paraguay	104.920	350	36.722.000	300	31.476.000
Total										36.722.000		31.476.000

Art. 2º) Imputar los gastos al Sub Grupo 330 Útiles de oficina, productos de papel y cartón e impresos, con de Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales.----------

Art. 3º) Considerando que ninguna de las firmas oferentes ha cotizado el ítem 9, el Comité de Evaluación recomienda declarar desierto el citado ítem conforme a lo establecido en el Art. 30 Declaración de Licitación Desierta inc. a) Que no se hubiera presentado oferta alguna.----------

Art. 4º) Comunicar y archivar. ----------

Lic. Victor Ramón Noguez
Secretario de la Facultad

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS * VITAM IMPENDERE VERO * DECANATO * REPÚBLICA DEL PARAGUAY *

Prof. Dr. Roberto Daniel González Martínez
Decano